

IMÁGENES Y PROMOTORES EN EL ARTE MEDIEVAL

MISCELÁNEA EN HOMENAJE
A
JOAQUÍN YARZA LUACES

M^a LUISA MELERO MONEO, FRANCESCA ESPAÑOL BERTRÁN,
ANNA ORRIOLS I ALSINA, DANIEL RICO CAMPS (EDS.)

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
Bellaterra, 2001

La edición de este libro ha contado
con la colaboración económica
de la Direcció General de Recerca
del Departament d'Universitats,
Recerca i Societat de la Informació
de la Generalitat de Catalunya y
del Deganat de la Facultat de Filosofia i Lletres
de la Universitat Autònoma de Barcelona

Edición:

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel.: 93 581 10 22. Fax: 93 581 20 00
sp@uab.es

Composición:

gama, sl
Arístides Maillol, 3, 1e 1a
08028 Barcelona

Impresión:

INO Reproducciones
Polígono Miguel Servet, nave 13
50013 Zaragoza

ISBN 84-490-2251-7
Depósito legal: B. 33.074-2001

Fernando II, promotor del Camino de Santiago en León

C. Cosmen Alonso y M.V. Herráez Ortega
 Universidad Alfonso X El Sabio y Universidad de León

En agosto de 1157 moría Alfonso VII en el Puerto de Muradal, a su vuelta de la campaña organizada para auxiliar a la ciudad de Almería. En esa última expedición, el Emperador iba acompañado de su hijo Fernando, quien, por voluntad paterna, heredaría un reino compuesto por Galicia, Asturias y León, al tiempo que su hermano Sancho se hacía cargo del de Castilla.

El cronista Lucas de Tuy y el arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada coinciden en atribuir al nuevo monarca leonés cuatro cualidades que se reflejan en la documentación: valentía, benignidad, religiosidad y generosidad en la concesión de mercedes¹. Ellas serían el bagaje con el que Fernando II se enfrentaba a los problemas de administración interna y de política exterior, es decir, las relaciones con Castilla y, fundamentalmente, con los vecinos portugueses y musulmanes que condicionaban la estabilidad del reino y su futura expansión territorial, desde el Oeste y desde el Sur.

Si bien en un primer momento se puede advertir en Fernando II el deseo de conservar el carácter imperial que su progenitor había imprimido a la monarquía leonesa, incluso mediante la utilización del título *Hispaniarum rex*, pronto hubo de pasar de la idea de Imperio hispánico a la de una *restauratio Hispaniae* mancomunada². Los reinos cristianos peninsulares se vieron obligados a delimitar sus fronteras presentes e, incluso, las que en el futuro podrían llegar a tener con los territorios reconquistados, y a tomar la decisión de emprender una guerra ininterrumpida contra el poder musulmán³.

En el terreno de la organización interna, una de las directrices de la actuación regia fue la consolidación de la sede compostelana. Tras ella pueden advertirse tanto motivaciones de índole religiosa como política. Por un lado, la vieja rivalidad existente entre las iglesias metropolitanas de Toledo y Santiago adquirió una dimensión distinta cuando, tras la muerte de Alfonso VII, los dos centros diocesanos se encontraron en diferentes reinos, de modo que Fernando II favoreció abiertamente a la catedral de Compostela y a sus prelados en sus pretensiones de convertirse en cabeza de la jerarquía eclesiástica de

1. LUCAS DE TUY, *Chronicon Mundi*, ed. de J. Puyol, Madrid, 1926, p. 402, y R. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, ed. de J. Fernández Valverde, Madrid, 1989, cap. XVIII, p. 289.

2. M. LUCAS ÁLVAREZ, *Las cancellerías reales (1109-1230)*, León, 1993, pp. 317 y ss.

3. La delimitación de fronteras quedó establecida en el tratado de Cazorla, de 1179, y el acuerdo de lucha continua contra el común enemigo musulmán se redactó en los tratados de Fresno y Lavandera, en 1183. Sobre estos temas pueden consultarse J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, Madrid, 1943, pp. 119, 126 y 140 a 1444, y L. SUÁREZ y F. SUÁREZ, «Historia política del Reino de León (1157-1230)», en *El Reino de León en la Alta Edad Media, IV. La monarquía (1109-1230)*, León, 1993, pp. 271 y 279.

todo el reino de León. Era una decisión política que, además, contribuía a cumplir las intenciones regias de consolidar la unidad eclesiástica en sus dominios⁴. Por otro lado, el espíritu religioso del monarca se inclinaba hacia una decidida vocación santiaguista que tendría su máximo exponente en la expresa voluntad de que sus restos mortales descansasen en la iglesia del apóstol, al lado de los de su madre y de los de su abuelo⁵.

La principal repercusión artística del prestigio y el poder alcanzado por la catedral de Santiago bajo el reinado de Fernando II fue la construcción del cierre occidental del templo, en donde el maestro Mateo, a quien el monarca concediera una pensión anual en compensación por sus trabajos, levantó el magnífico Pórtico de la Gloria⁶.

Sin embargo, la tarea de promoción artística por parte del rey no se limitó a la sede compostelana. Ya se ha puesto de relieve en alguna ocasión la expansión que la orden del Císter alcanzó bajo su gobierno y el impulso que adquirieron las labores constructivas en las catedrales del Duero⁷. Fernando II continuó protegiendo la vía de peregrinación jacobea y todo su entorno, bien fuesen ciudades, pequeños asentamientos, instituciones religiosas, hospitales o puentes. Sus intenciones no las conocemos de primera mano, pero es muy posible que quisiera realzar y dignificar esos lugares con sus intervenciones y, para ello, utilizó a los grupos que le eran más fieles, instalándolos o concediéndoles privilegios en esos puntos estratégicos, pues, además, de esta manera los premiaba por los servicios prestados⁸.

Es lógico que, en esa línea de actuación, Fernando II se preocupara por hacer de la ciudad de León una verdadera capital del reino, no sólo como *civitas regia*, sino también como enclave de la Ruta Jacobea, mediante la reparación y modificación de sus principales edificios y estructuras urbanísticas.

La iglesia mayor leonesa que había patrocinado el obispo Pelayo en 1073 era, sin duda, un edificio pobre e insignificante al lado de los excepcionales trabajos que completaban el templo compostelano y la Cámara Santa de Oviedo o de las grandes fábricas que comenzaban a erigirse en las ciudades del Duero. Por ello, en algún momento del largo episcopado de Juan Albertino (1139-1181) se iniciaron las obras de un nuevo edificio del

4. Fernando II confirmó al arzobispo de Santiago como canciller real y los obispos de su reino en muchos casos salieron de ese foco (J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, p. 162, y M. LUCAS ÁLVAREZ, *Las cancellerías reales...*, p. 322).

5. Esta voluntad se refleja en el Privilegio de 26 de julio de 1180, recogido en el *Tumbo A*, fol. 53, y en el *Tumbo B*, fol. 158, del Archivo de la Catedral de Santiago.

6. A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, t. IV, Santiago, 1901, doc. 37, pp. 93-94.

7. Pueden consultarse, entre otros, J. M. DE AZCÁRATE Y RISTORI, «Fernando II de León y la iniciación del gótico», en *Actas del Simposio Internacional sobre «O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo»*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 143-148, y J. C. VALLE PÉREZ, «La arquitectura en el reino de León en tiempos de Fernando II y Alfonso IX: las construcciones de la orden del Císter», *Ibidem*, pp. 149-179.

8. V.A. ÁLVAREZ PALENZUELA, «Iglesia y monarquía en el reinado de Fernando II», en *Santo Martino de León. I Congreso Internacional*, León, 1987, pp. 135-151.

que han llegado hasta nosotros valiosos vestigios arqueológicos y artísticos y algunos datos documentales de interés⁹. Juan Albertino fue un obispo muy querido por Alfonso VII, quien le entregó las tercias de varias villas e iglesias¹⁰; pero es en el reinado de Fernando II, en uno de los momentos más laboriosos y fecundos en las catedrales del reino, cuando se multiplican las donaciones y privilegios y aparecen las primeras referencias al hecho constructivo, entre las que destaca la presencia en 1175, como «*magistri operis Sancte Marie*», de Pedro Cibriáñez, maestro que hemos de vincular con esa fábrica tardorrománica¹¹.

El monarca otorgó a la sede leonesa diversos beneficios, al tiempo que se producían numerosas donaciones de particulares¹². Su amistad con el arcediano Tomás y los favores que, a petición del mismo, otorgó a Santa María de Regla, pueden ponerse en relación con la obra del nuevo refectorio catedralicio¹³. Entre esas mercedes destaca la donación a la iglesia mayor de Pedro Esteban, operario que en 1177 trabajaba en la cantera de Robledo de Fenar¹⁴. Esta línea de actuación no es excepcional en Fernando II, que había contribuido al éxito de otras canterías con su apoyo directo a la mano de obra¹⁵.

Cuando Manrique de Lara se hizo cargo de la diócesis, en 1181, la construcción de la iglesia y, tal vez, también la del claustro estaban en marcha. En algún momento entre su advenimiento a la silla episcopal y 1191, fueron trasladadas desde Moreruela las reliquias de San Froilán, con gran solemnidad, lo que incrementó el prestigio de la sede y de su prelado y, sin duda, contribuyó a aumentar el número de fieles y de limosnas que impulsarían la construcción¹⁶. Por tanto, la ayuda del monarca como, más tarde, la de Alfonso IX y doña Berenguela, sería definitiva para la buena marcha del proyecto, cuyo éxito trató de asegurarse con el traslado de las reliquias del santo obispo.

9. Los estudios globales más recientes sobre la construcción de este edificio tardorrománico son los de M. V. HERRÁEZ, C. COSMEN Y M. VALDÉS, «La catedral de León en la transición de los siglos XII a XIII. El edificio tardorrománico», *Anuario Arte*, vol. IV, 1994, y G. BOTO VARELA, *La memoria perdida. La catedral de León (917-1255)*, León, 1995.

10. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental del archivo de la catedral de León*, t. V (1109-1187), León, 1990, docs. 1440, 1454 y 1484.

11. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental...*, t. V (1109-1187), doc. 1586.

12. M. V. HERRÁEZ, C. COSMEN Y M. VALDÉS, «La catedral de León en la transición...», p. 8, nota 14. En estas donaciones no existen referencias claras a la obra, salvo en la otorgada en 1182 «*ad opus ecclesie vestre...*» por Elvira Petri y su esposo Armengol VIII, conde de Urgel. Insisten, sin embargo, muchas de ellas en ayudar al refectorio.

13. En 1162, a petición de don Tomás, donó varias iglesias y el huerto real situado junto a la iglesia de San Salvador de Castroverde (J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental...*, t. V (1109-1187), pp. 335-338). En 1185 murió ese arcediano *Thomas* y en el obituario en donde se anota su fallecimiento, dice «*fecit refectorium*» (M. HERRERO JIMÉNEZ, *Obituarios medievales de la catedral de León*, León, 1998, p. 331).

14. «*Petrus Stephani scilicet opere Sancte Marie*». Cífr. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Colección documental...*, t. V (1109-1187), doc. 1603.

15. Como se verá un poco más adelante, la iglesia de San Isidoro recibió un beneficio similar. A los maestros de Santiago, Mateo, y de Ciudad Rodrigo, Benito Sánchez, les asignó una pensión anual (vid. nota 6 y M. LUCAS ÁLVAREZ, *Las cancellerías regias...*, doc. 198, p. 427).

16. LUCAS DE TUY, *Chronicon Mundi*, p. 113. M. RISCO, *Iglesia de León y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, Madrid, 1792, p. 273. J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, t. II, Madrid, 1944, p. 467.

Algunos peregrinos se aproximarían a la iglesia de Santa María para adorar las reliquias del patrón leonés, como también llegarían a la basílica isidoriana, en la que reposaban, desde 1063, los restos del sabio hispalense. Sin embargo, el trazado del Camino de Santiago era ajeno a ambos edificios; va a ser durante el reinado de Fernando II, y con su intervención directa, cuando se organice una nueva estructura viaria y hospitalaria que enlazaba la ciudad con el puente sobre el Bernesga y que tuvo como principal beneficiaria a la canónica de San Isidoro.

La monarquía leonesa estaba vinculada de modo especial a la basílica isidoriana desde el último tercio del siglo XI; junto a ella Fernando I y Sancha habían construido el palacio real, la distinguieron con la donación de reliquias y piezas ricas que serían el núcleo de su tesoro sagrado y la eligieron como lugar de sepultura y panteón dinástico; es decir, habían materializado en torno al templo dedicado al santo hispalense la idea de capital regia¹⁷.

Las obras del edificio románico consagrado en 1149 aún estaban en marcha en 1167, cuando Fernando II y su esposa doña Urraca eximieron del pago de impuestos a los servidores del monasterio, entre los que se encontraban pedreros y carpinteros¹⁸. Al año siguiente, el monarca ayuda a patrocinar los trabajos mediante una fórmula que repitió en varias ocasiones: la donación de un operario, en este caso Cipriano, de Fenar, «*ad constructionem ecclesiae Sancti Ysidori*»¹⁹. Aún en 1171 ordenaba que los *numularii* de León diesen un marco semanal «*ad opus ecclesiae*»²⁰.

Sin embargo, el mayor impulso para la Real Colegiata sería el desvío del Camino de Santiago para hacerlo pasar ante sus puertas. En efecto, los peregrinos transitaban por la Rúa de los Francos hasta llegar a la iglesia de San Marcelo; sin entrar en la ciudad, continuaban por el lado occidental de la vieja muralla y, desde allí, se aproximaban hacia el puente del Bernesga. Pero el 14 de noviembre de 1168 el rey dictó un nuevo trazado «*ad gloriam et decorem domus beati Ysidori*», que incluía el paso por Puerta Cauriense para llegar hasta San Isidoro y después salía, a través de una nueva puerta que Fernando II había mandado abrir en el muro, y enfilaba la *Rua Nova* en dirección al paso del río²¹.

La nueva estructura viaria estaba en relación, como puede advertirse, con el poblamiento de Renueva. En 1165 el prior de San Isidoro entregó 110 parcelas de huerta del

17. J. WILLIAMS, «León: la iconografía de la capital», en *El Reino de León en la Alta Edad Media*, col. «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa», nº 65, León, 1995, pp. 11-35.

18. J. PÉREZ LLAMAZARES, *Historia de la Real Colegiata de San Isidoro de León*, León, 1927 (ed. facsímil, 1982), p. 65; E. MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos de los siglos X-XIII*, León, 1995, doc. 85, pp. 114-115.

19. E. MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural...*, doc. 90, pp. 121-122. La expresión «*fabrum*» creemos que en este caso puede relacionarse con un operario dedicado al trabajo de cantería, ya que en la zona de Fenar se extraía piedra y es rica así mismo en caleras. Más arriba hemos visto que otro operario donado por Fernando II a la catedral trabajaba, en 1177, en la cantera de Robledo de Fenar.

20. J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, p. 418.

21. A.S.I.L., 169.

monasterio situadas entre la Era de los Sarracenos y San Esteban, por un lado, y el camino que iba «nuestra puerta de la ciudad hasta Santa Engracia», de otro, a una serie de beneficiados o foreros. Entre ellos se encuentran distintos menestrales que, con toda probabilidad, estarían adscritos establemente al servicio de San Isidoro; cabe destacar la presencia de un pedrero llamado Cipriano²². En poco tiempo, este señorío de Renueva pasó a formar parte del entramado urbano extramuros y contó para ello con la protección del monarca que habría mandado abrir la nueva puerta en el ángulo noroeste de la muralla para facilitar la comunicación entre la abadía y la serna, así como había liberado de fisco y fuero a todas las casas del monasterio situadas entre la puerta meridional de la iglesia y el puente del Bernesga²³.

A partir de noviembre de 1168 los peregrinos llegaban hasta las puertas del templo isidoriano que veía finalizar su fábrica y, tras adorar las reliquias del patrón, rodearían la cabecera de la iglesia para continuar por la calzada que pasaba ante el hospital de San Isidoro, más tarde denominado de San Froilán. Esta institución, destinada a albergar a cuantos pobres y peregrinos permitiera su capacidad, está documentada desde 1166, aunque se desconoce el momento exacto de su fundación²⁴. El hospital de San Froilán, situado «*infra murum*», junto a la nueva salida de la ciudad, quedaba unido en línea recta a través de la *Rua Nova* con el puente del río Bernesga. En aquel punto del *Camino* también se construyó un nuevo hospital, que se sostenía con las rentas del puente de San Marcos y con las dádivas de generosos donantes encabezados por el propio rey²⁵. En 1173, durante la estancia en España del legado pontificio Jacinto Bobbo, la institución se consolidó como propiedad de los caballeros de Santiago, una de las dos órdenes militares creadas por Fernando II en León y entre cuyas funciones se encontraba la de dar protección a los peregrinos que iban a Compostela²⁶.

La labor promotora y protectora del monarca se expandió hacia las zonas occidentales de la actual provincia de León. Estos territorios, englobados bajo un poder diocesano distinto, el obispado de Astorga, recibieron la atención especial del rey en numerosas ocasiones. A través de las noticias conservadas se ha podido constatar que los prelados que rigieron la diócesis durante su reinado pertenecían al círculo de clérigos próximos a

22. J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, «El señorío isidoriano de Renueva», *Archivos Leoneses*, nº 55-56, 1974, pp. 221-261, esp. 224-226 y 242.

23. *Ibidem*, doc. 3, p. 243.

24. E. MARTÍN LÓPEZ, «La hospitalidad en San Isidoro de León. El hospital de San Froilán durante los siglos XII al XIV», en *El Camino de Santiago. La hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 63-72.

25. En 1152 la infanta doña Sancha donó a los que se encargaban del puente unos terrenos próximos para construir una iglesia, un hospital y unas casas. Los estudios de Lomax revelaron que en 1171 ya existía el hospital y se había dedicado el puente (D. LOMAX, *La orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, 1965, p. 692). En 1171 Fernando Rodríguez y su hijo donaron al hospital el lugar de Otero «*ad instantiam et concessionem*» de Fernando II (M. LUCAS ÁLVAREZ, *Las cancellerías reales...*, doc. 278, p. 438).

26. L. SUÁREZ Y F. SUÁREZ, «Historia política del Reino de León...», p. 265.

la casa real y eran calificados en los diplomas como «amigos»²⁷. Por otra parte, las órdenes militares también se establecieron en esta zona del reino sobre enclaves donados por el mismo monarca y es indudable que ambos poderes ayudaron a hacer realidad los proyectos del soberano²⁸.

En el *Camino* desde León a Astorga el cruce del río Órbigo era el mayor obstáculo con que se encontraban los viajeros. Allí se instalaron los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén en una fecha próxima a 1180. En un documento de 1184 ya se habla de la iglesia de San Juan –«nuevamente fabricada»– y en este mismo entorno se construyó también un hospital que, aunque no se conoce el momento, es muy posible que la obra se realizase en fechas próximas a las que estamos manejando²⁹.

En la ciudad sede del episcopado la voluntad del rey parece que no podemos ponerla en duda si nos hacemos eco de la *Crónica* de don Lucas de Tuy, quién dejó escrito literalmente: «*rex Fernandus cupiens civitatem Astoricam decorare, transtulit corpus Ramiri ... et... in ecclesia cathedrali ipsum honorifice sepelevit*»³⁰. El cuerpo de Ramiro III fue trasladado a la catedral astoricense desde el monasterio prerrománico de San Salvador de Destriana, situado en la misma diócesis, en una fecha imprecisa, tal vez, en el año 1165³¹. Además, Fernando II se involucró en la realización de un templo catedralicio más ambicioso, para el que no escatimó donaciones, otorgó derechos y dio privilegios durante los años que permaneció en el trono. La obra tardorrománica, de la que se conservan algunos restos escultóricos muy interesantes, no la vería terminada, sería su sucesor Alfonso IX el que la pudo contemplar en todo su esplendor³².

Como acabamos de exponer, los deseos del rey parecen claros y su materialización se realizó, al menos, a través de la iglesia mayor de la ciudad, lugar visitado por todos los cortesanos, grupos de guerreros o viajeros, más o menos ocasionales, que se moviesen en dirección este-oeste y, por ello, escaparate del reino leonés. No solamente se hace el edificio más bello sino que se lo dota de elementos que lo dignifican, pues se convierte en panteón real.

A partir de este punto neurálgico, el *Camino* hacia poniente presentaba una doble vía para acceder a la comarca de El Bierzo, bien por el puerto de El Manzanal, bien por el de

27. Nos referimos a los prelados siguientes: Fernando, que estuvo al frente del episcopado entre 1156 y 1172; Arnaldo, que ocupó la silla desde 1173 a 1177 y Fernando Pérez, obispo de 1177 a 1190 (A. QUINTANA, *El obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga, 1985, pp. 359-551 y C. COSMEN, «La importancia de las fuentes documentales para el estudio del templo catedralicio astorgano» en *La catedral de Astorga (Actas del Simposio)*, Astorga, 2001, p. 62).

28. G. CAVERO DOMÍNGUEZ, «Puente y Hospital de Órbigo. Los Hospitalarios y el Camino de Santiago. Ss. XII-XVI», en *Astorga Jacobea*, Astorga, 1996, pp. 15-30.

29. G. CAVERO DOMÍNGUEZ, «Puente y Hospital...», pp. 24-27.

30. LUCAS DE TUY, *Chronicon Mundi*, cap. LXXXIII, p. 403 y R. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos...*, cap. XII, p. 203.

31. J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, p. 72.

32. C. COSMEN, *La importancia de...*, pp. 62, 63 y 66 a 83.

Foncebadón, situado un poco más al sur³³. Ambos itinerarios fueron objeto de atención por parte del soberano que parece buscar el apoyo de la Iglesia para mantener en buen estado aquellos puntos estratégicos que hacían posible el tránsito ininterrumpido de hombres y mercancías.

El *Camino*, que descendía por el puerto de El Manzanal, llegaba a la hoya berciana, donde los diversos ríos que fluían desde el norte hacia el Sil, siempre eran un obstáculo para el transeúnte. Uno de ellos, el Noceda tenía que ser cruzado en el lugar de San Román, burgo también dependiente de la iglesia de Santa María la Mayor de Astorga, al que esta institución le concedió carta de población en 1180³⁴.

Otros ejemplos significativos de esta línea de actuación son dos documentos de los años sesenta del siglo XII. En el primero de ellos, de 1164, Fernando II da al puente de Congosto y a sus constructores, Juan Petriz y Diego Fernández, una tierra y les permite entrar en las márgenes del río a pescar, cazar, cortar leña y labrar³⁵. El río Sil era un paso complicado para los viajeros y la llamada «puente vieja» debía encontrarse en mal estado, por lo que se acometió una nueva obra que recibió el apoyo del monarca.

En los alrededores de esta construcción había un pequeño asentamiento urbano y la iglesia astoricense tenía allí posesiones importantes. En un segundo documento de 1168, el obispo Fernando liberó a los vecinos de Congosto de varios tributos, aunque les mantuvo la obligación de podar y vendimiar las vides propiedad de la canónica y dar de comer y beber en esos días al prior de dicha iglesia o a su vicario³⁶.

Esta presencia decidida del episcopado en la zona se acrecienta aún más en el año 1170 cuando Fernando II les dona los derechos de viñas, prados, tierras y hombres del territorio de Boeza, citando expresamente a Congosto³⁷.

La barrera del Sil se traspasaba del modo descrito o su alternativa era viajar hasta el *pous ferrata*, unos kilómetros más al suroeste. El paso por Congosto daba lugar a una vía alternativa que, sin mayor dificultad, enviaba a los viajeros hacia Cacabelos por una senda entre la campiña.

Por lo que respecta al otro ramal peregrino, que desde Astorga atravesaba el puerto de Foncebadón para descender hacia El Bierzo, tenemos que resaltar el interés del monarca por el mantenimiento del Hospital de Santa María de Foncebadón, que pertenecía a la curia astoricense desde 1106³⁸. A dicha institución le concedió el rey en 1163 toda la

33. L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA Y J. URÍA RIU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1945 (1992), t. II, pp. 269-289.

34. *Ibidem*, doc. 851, p. 186.

35. G. CAVERO y E. MARTÍN, *Colección documental de la catedral de Astorga, II (1126-1299)*, León, 2000, doc. 793, p. 146 y A. QUINTANA, *El obispado...*, pp. 391-392.

36. *Ibidem*, doc. 811, p. 157 y A. QUINTANA, *El obispado...*, p. 408.

37. G. CAVERO y E. MARTÍN, *Colección...*, doc. 820, pp. 165-166.

38. L. VÁZQUEZ DE PARGA y otros, *Las peregrinaciones...*, t. II, p. 283. Por otra parte, la propiedad fue listada en un privilegio de 1162, concedido por el Papa Alejandro III, como perteneciente al obispado de Astorga (G. CAVERO y E. MARTÍN, *Colección...*, doc. 787, p. 138).

heredad de Quintana y Quintanilla de Marrubio y, unos años más tarde, en 1167, eximió a los pobres y vasallos del hospital de toda contribución real³⁹.

En una zona próxima se encontraba el Hospital de San Juan de Irago, que también pasó a la curia por deseo regio en 1169, pero además, la iglesia de San Salvador del Monte Irago y el Hospital de Foncebadón vieron confirmados sus privilegios en 1180 y Fernando II hace mencionar en el documento a peregrinos y pobres transeúntes, que deben estar exentos de todo «foro y facendera»⁴⁰.

Tras superar este puerto inhóspito, los viajeros accedían a El Bierzo sin mayores dificultades hasta que, de nuevo, tenían que cruzar los consabidos ríos. El paso del Boeza primero y del Sil a continuación, también fueron puntos protegidos a cargo de la curia astoricense, tal como se refleja en la documentación conservada, con la aparición de asentamientos humanos en sus alrededores⁴¹.

Del modo que hemos observado anteriormente el monarca dotó y protegió los centros que dieron vida al *Camino*, pero encargó su gestión directamente a las fuerzas de las que hemos hablado, en estos últimos casos al obispado, que tuvo que llevar a cabo el mantenimiento y hacerse cargo de las obras que en dichos enclaves se llevasen a efecto. Desgraciadamente los restos medievales de estos edificios han desaparecido.

Para concluir tenemos que indicar que la franja berciana más próxima a Galicia fue un punto de conflicto entre el arzobispado compostelano y el episcopado astoricense, ya que las donaciones del soberano al prelado gallego, en ciertos puntos del *Camino* como Cacabelos y Villafranca, provocaron choques con la Iglesia de Astorga, en cuya demarcación territorial se infiltraban. Ejemplos de estas cuestiones espinosas podrían ser los siguientes: en el año 1177 Fernando II concedió al arzobispado la mitad de los derechos judiciales de Cacabelos, lugar en el que la mitra citada tenía posesiones desde principios del siglo XII, y en 1180 le dió licencia para construir un horno en Villafranca, en un lugar situado más allá del puente sobre el Burbia⁴².

La situación favorable de la Iglesia Compostelana desató una carrera sin fin por parte de Astorga para igualar fuerzas entre ambos poderes y así se construyen iglesias o se realizan hornos en uno y otro bando con el fin de atraer a los fieles y usuarios, pobladores estables o viandantes de este itinerario tan transitado⁴³.

Por lo tanto, las intenciones del monarca respecto a su labor promotora que conducirían a la consolidación del *Camino* ven multiplicados sus efectos por estos problemas

39. G. CAVERO y E. MARTÍN, *Colección...*, doc. 792, p. 145 y doc. 807, pp. 154-155.

40. *Ibidem*, docs. 813 y 849, pp. 158-159 y 184-185.

41. Se conoce la intervención del obispado desde el siglo XI en el puente que dará vida a la futura Pongrada. El burgo de Puente de Boeza pasará en 1174 a manos de la diócesis (A. QUINTANA, *El obispado...*, pp. 447-448).

42. J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, pp. 453 y 471.

43. G. CAVERO y E. MARTÍN, *Colección...*, docs. 889, 1035, 1089, 1133 y 1262, pp. 205, 206, 293, 322, 356 y 444.

imprevistos. Así, modelo de esta confrontación, podría ser el interés de don Fernando Pérez por construir una iglesia en Villafranca. Para su edificación, el Papa Urbano III le concedió licencia alrededor del año 1186, advirtiéndole que no podía perjudicar a las iglesias vecinas⁴⁴. Dicho edificio, situado en la entrada de la villa, al lado del Camino francés, se dedicó al apóstol Santiago y en su portada lateral se incluyó una iconografía relacionada con el mundo de la peregrinación a través del tema del Viaje de los Reyes Magos. Estos primeros peregrinos del Nuevo Testamento irán aquí acompañados de otra idea de *peregrinatio*, la de los apóstoles enviados por Cristo en misión evangelizadora al mundo conocido.

44. *Ibidem*, doc. 883, p. 203.